

Venezuela 1936 – 2021: Movilidad Internacional, Institucionalidad y Renta Petrolera en tres contextos.

Venezuela 1936 – 2021: International Mobility, Institutional Income in three contexts.

Emilio Osorio Alvarez*

Mauricio Phélan**

Carlos Viso***

Resumen: Revisar la movilidad internacional de Venezuela desde 1936 hasta 2021 es un desafío y una tarea compleja. Durante ese tiempo, ocurrieron importantes eventos políticos, económicos y sociales, una época en la que los extranjeros ayudaron a construir un país tal como lo conocíamos años atrás. El objetivo fundamental de este artículo es mostrar que el ascenso y la caída de Venezuela podrían ser examinados y explicados por los ingresos petroleros y las instituciones nacionales. Esas variables explican los cambios en el patrón migratorio de un país que recibió una importante cantidad de inmigrantes, a un país que años después expulsa a su población sitiada por una situación de crisis política, económica, y humanitaria. El uso de la migración, los ingresos petroleros y las instituciones nacionales permiten la construcción de tres contextos significativos y seis momentos migratorios. Los contextos se crean como un recurso metodológico que ayuda a visualizar la larga historia de un país rico que pierde su fortuna, su trayectoria y su gente. La naturaleza de este trabajo es documental.

Palabras-Claves: Venezuela, Movilidad humana Internacional, Renta petrolera, Institucionalidad, Enfoque de Capacidades.

Abstract: Reviewing the international mobility of Venezuela from 1936 to 2021 is a challenge and a complex task. During the mentioned time, important political, economic, and social events occurred, a time that foreign people helped build a country as we knew years before. The fundamental goal of this paper is to show that Venezuela's rise and fall could be examined and explained by oil income and national institutions. Those variables explain the changes in the migratory pattern from a country that received a long-time ago massive number of immigrants to a country

* Doctor, Profesor del Universidad Central de Venezuela.

** Doctor, Profesor de la Universidad Central de Venezuela.

*** Doctor, Profesor de la Universidad Central de Venezuela.

that years later expels its population under siege in a situation of political, economic, and humanitarian crisis. Using migration, oil income, and institutions allows the construction of three significant contexts and six migratory moments. Contexts build as a methodological resource that helps visualize a rich country's long and recent story that loses its fortune, path, and people. The nature of this work is documentary.

Keywords: Venezuela, International Human Mobility, Oil Income, Institutionalality, Capabilities Approach

Introducción

Entre 1936-1984 Venezuela brindó circunstancias y condiciones políticas y económicas y sociales como país destino de la migración internacional. El colapso y crisis del capitalismo rentístico del Estado en las siguientes dos décadas convierte al país en expulsor de la población provocando migración de retorno y de la población venezolana. Hoy la diáspora venezolana diseminada por el mundo es una de las mayores, junto a la siria y la afgana.

En este documento se hace un recorrido sobre la movilidad humana internacional, desde 1936 hasta 2021, para el análisis se recurre a dos variables: la renta internacional del petróleo y la institucionalidad. La finalidad del trabajo se enmarca en explicar la relación entre esas dos variables, y su incidencia en los movimientos internacionales de población. En este sentido se identificaron tres contextos migratorios entre 1936-2021 de acuerdo con las variaciones o sesgos cruciales y decisivos en la movilidad humana internacional de Venezuela. El trabajo se estructura en tres partes. En la primera se hace una breve exposición de las variables en estudio. En la segunda parte se presenta cada uno de los contextos examinados. En la tercera se hace una reflexión final.

1.- Tres variables en las trayectorias 1936-2021

1.- La Movilidad internacional

En Venezuela, la movilidad internacional de personas durante buena parte del siglo XX y del XXI, ha sido constante. Como proceso no ha sido lineal ni homogéneo, al contrario, diferentes motivaciones, destinos y dinámicas se han experimentado durante estas décadas. De allí que encontrar teorías y enfoques, que puedan ayudar a

explicar el complejo y largo proceso migratorio resulta todo un desafío. En primer lugar, hay que distinguir la movilidad internacional de acuerdo con tres grandes segmentos: migraciones (razones económicas), exilio o asilo (razones políticas), refugio y/o desplazamientos (movilidad masiva) por diversas razones. Por ello, se hace importante distinguir entre los movilizadores por hambre o enfermedades, por asilo o por razones económicas.

Las teorías migratorias existentes parecen insuficientes para explicar el fenómeno migratorio venezolano, pero no por ello se descarta su adopción si ayuda a describir y explicar el complejo proceso en estudio. El enfoque de las capacidades internas y combinadas de las personas para el desarrollo humano como libertad, constituye una perspectiva relevante en la interpretación de la movilidad humana y la migración internacional. En este sentido, la movilidad internacional es el movimiento de personas a través de las fronteras internacionales que resulta en un cambio de país o lugar de residencia habitual. Es, por lo tanto, la capacidad de personas, familias o grupos de personas para escoger su lugar de residencia. (PNUD, 2009). Para Martha Nussbaum la movilidad, es una de las diez capacidades humanas básicas, que debe considerarse para llevar adelante el tipo de vida que se valora y desea. (Nussbaum, 2012).

2.- La institucionalidad

Para entender la institucionalidad en las trayectorias 1936-2021 se toma como referencia en primer lugar a Douglas North, (1995), cuyo enfoque se orienta hacia el enfoque institucional de la historia, para lo cual diferencia entre las instituciones y las organizaciones. Para North, (1995), las instituciones representan las reglas del juego que hay en una sociedad. Son las leyes, reglamentos, ordenanzas y, con el mismo peso de importancia, las normas informales de comportamiento, códigos de conducta, convenios. Ambas, tanto las formales como las informales son necesarias para que una sociedad y una economía funcione. Además de la normativa formal y del cuerpo informal de códigos de conducta y normas de comportamiento, se presenta un tercer componente de las instituciones el cual está representado por los mecanismos o la forma mediante la cual se obliga al cumplimiento de las normas, porque el funcionamiento de las instituciones será totalmente diferente, por ejemplo, en una situación en la cual exista una normativa formal pero que nadie obedezca –o si lo hace es a muy alto costo- o hay códigos de conducta pero se les evade

permanentemente, con una situación donde las reglas y las normas de conducta funcionan eficientemente.” (North, 1995)

El autor establece con las instituciones una analogía con el juego:

[...]El juego tiene reglas formales, normas informales de conducta –buen espíritu deportivo de los jugadores- y árbitros cuya función es obligar al cumplimiento de las reglas y normas de conducta. Si el juego se desarrolla en la forma como debe jugarse, habrá reglas formales, normas informales y características de bajo costo; pero si ese no es el caso, el juego será totalmente diferente y se realizará de una forma que resultará muy ineficaz desde el punto de vista social y de la deportividad (NORTH, 1995, p.7).

En cuanto a las organizaciones, son agrupaciones de individuos con objetivos comunes, vendría siendo en la analogía anterior, los jugadores. Por ejemplo, en las organizaciones económicas, como las empresas, el objetivo común puede ser la maximización de las ganancias. En las organizaciones políticas, como partidos políticos o personas de ese tipo, el objetivo común puede ser mantener el poder o tener buenos resultados políticos; si son organizaciones educativas, como universidades y escuelas, tendrán el objetivo común de transmitir información y conocimiento y contribuir al saber universal. Las instituciones y las organizaciones son muy diferentes. Para North, las instituciones son las reglas del juego y las organizaciones son los jugadores. (NORTH, 1995, p.7).

En esta misma línea se inscriben las investigaciones y trabajos del equipo de Daron Acemoğlu y James Robinson, como resultado de más de 12 años de investigación comparativa. Distinguen entre instituciones políticas y económicas extractivas e inclusivas, y señalan el papel que juegan los incentivos, las innovaciones, las coyunturas críticas y las pequeñas diferencias que explican las diferencias entre los países. Vale la pena señalar que cuando se refieren a instituciones extractivas aluden a regímenes controlados por una élite, grupo, organización que concentran el poder de manera excluyente. (ACEMOĞLU Y ROBINSON, 2012)

Marina. José A (2010), aporta la conceptualización del capital social o comunitario que implica la acumulación de recursos constituidos por,

[...] el sistema de normas que rige la convivencia, el modo de resolver los conflictos, la participación ciudadana para enfrentarse a los problemas y ampliar las capacidades de acción de cada ciudadano, el clima emocional, las asociaciones privadas y las instituciones públicas. (MARINA, 2010, p. 52)

En esta perspectiva, la teoría crítica de la inteligencia social y sus creaciones culturales de José A. Marina, (2010) hace posible evaluar las instituciones, organizaciones, las normas, las ideas y creencias, los usos sociales vigentes en una sociedad. En relación con la movilidad internacional, cuando en un país se logra acumular capital social se crean condiciones y situaciones que resultan ser atractores de movilidad. Por el contrario, en una nación las instituciones y las organizaciones fracasan cuando fallan en procurar la ampliación de posibilidades, y propician las condiciones para la salida voluntaria o forzada de la población.

Tanto las instituciones políticas, económicas y académicas inclusivas, auspician incentivos, innovación, ampliación de posibilidades y por lo tanto el desarrollo de las capacidades internas y combinadas de cada persona (Nussbaum, 2021). Las instituciones y las organizaciones constituyen claves significativas, cruciales y decisivas para la convivencia polémica en una sociedad bajo condiciones de situación de poder compartido. Situación de poder compartido como base del entendimiento para ampliar posibilidades y desarrollar capacidades de cada persona para reabsorber sus circunstancias. En esta perspectiva, las instituciones políticas y económicas, y las organizaciones, los incentivos e innovaciones, están en inexorable relación con las normas, las reglas, derecho, los usos sociales, las ideas y creencias que constituyen la inteligencia social y sus creaciones culturales.

En el contexto de lo presentado, vale la pena relacionar un aspecto clave respecto al desarrollo de las instituciones y las organizaciones, como es el manejo, uso, destino de los recursos y bienes comunes. En el caso de Venezuela: la renta internacional del petróleo como remuneración a la propiedad pública de los hidrocarburos.

3.- La renta internacional del petróleo.

Para entender la renta internacional del petróleo, se hace necesario hacer una distinción entre renta del petróleo e ingreso nacional. Aspecto que resulta fundamental en la perspectiva teórica e histórica del capitalismo rentístico del Estado

en Venezuela (BAPTISTA, 2006). La renta internacional del petróleo es la remuneración internacional que se devenga de la propiedad pública del petróleo. Se trata de una “renta captada” en el mercado internacional por un medio de producción no producido porque el petróleo no se produce, se extrae. La renta, en tal sentido, es percibida por el Estado como propietario (terrateniente) exclusivo del petróleo, y que al decidir su destino y/o uso lo hace como capitalista que interviene en el proceso de acumulación (producción, distribución, intercambio y circulación, y consumo de bienes y servicios) En esta condición, juega un papel fundamental como Estado soberano en el tejido y proceso de las instituciones y organizaciones, políticas y económicas extractivas e inclusivas. En esta perspectiva es posible comprender las particularidades del capitalismo rentístico del Estado en Venezuela.

Los ingresos normales están constituidos por los beneficios que obtienen los propietarios de los factores productivos, y los sueldos y salarios que remuneran a los trabajadores. Esta diferencia entre renta internacional percibida de un recurso no producido y los ingresos normales, es importante tenerla presente porque el Estado venezolano se mueve en dos planos. En el internacional, procura captar el mayor nivel de renta posible por un “medio de producción no producido”, sobre el cual ejerce la propiedad. En el territorio nacional, le corresponde decidir como Estado soberano el destino y uso de la renta, la distribución.

En palabras de Baptista (2006, p. 31):

[...] el petróleo no es el resultado del trabajo venezolano, del sacrificio productivo de la sociedad. No hay en su caso una equivalencia entre la magnitud del esfuerzo empeñado por los venezolanos para tenerlo y aprovecharlo económicamente, y lo que a cambio de él podemos obtener de otras naciones a través del comercio internacional. Su naturaleza, a diferencia de la naturaleza de lo que es el pilar económico de las sociedades contemporáneas, a saber, el bien manufacturado, es la de ser un objeto por cuya propiedad quien la posee cobra una renta. Los ingresos provenientes de la producción y exportación del petróleo no son el resultado del trabajo productivo en el estricto sentido económico de estos términos.

El petróleo, esto es importante destacar, no resulta de un proceso productivo. Afirma Baptista (2006, p. 13),

[...] el petróleo no es un objeto que resulta de un proceso productivo. El petróleo no se produce, valga decir, no es la consecuencia de una tarea premeditada y cumplida en la que concurren el esfuerzo humano, herramientas y aparatos que auxilian el trabajo, la agencia del ingenio gerencial y tecnológico. En pocas palabras, el petróleo en sus depósitos geológicos es sólo un objeto natural.

Esta circunstancia convierte al petróleo en una materia singular para la Economía Política desde la perspectiva teórica e histórica de Asdrúbal Baptista sobre las relaciones entre la explotación del petróleo y el capitalismo rentístico de Venezuela.

II.- El análisis y los Contextos Migratorios

El análisis de la relación entre las tres variables se realizó a partir de documentos, notas de prensa, videos documentales y datos estadísticos de fuentes secundarias tanto nacionales como internacionales. La documentación sobre la renta petrolera y sobre las instituciones y desarrollo en Venezuela es abundante, lo que permitió realizar un análisis histórico detallado. Los datos estadísticos utilizados para la variable renta internacional del petróleo está soportada fundamentalmente sobre varias fuentes de datos, en especial la serie de datos de Asdrúbal Batista (1997). Para las otras dos variables, los datos se obtuvieron de fuentes de datos nacionales como el INE y de fuentes internacionales como el NN. UU, fundaciones, universidades.

Es importante señalar que, en el análisis realizado, no se trata de buscar tendencias o ciclos, sino en palabras de Beltrán M, de hacer *postdición* histórica, es decir:

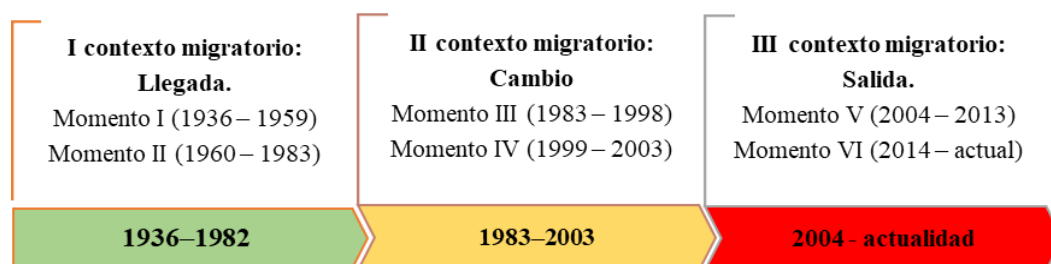
[...] ver la formación de los fenómenos sociales a lo largo del lapso conveniente, y que perciban la duración de la realidad social, tanto en el periodo corto como en el largo, como el ámbito preciso para hablar de los cambios experimentados. (BELTRÁN M, 1986, p. 11).

En pocas palabras, lo que se persigue, es la identificación de los factores causales que explican el presente desde el pasado. En este caso identificar las causas de la movilidad internacional desde dos factores planteados *a priori*, la renta y las instituciones.

Con el material recabado tanto documental, visual como estadístico se realizaron debates y discusiones entre el equipo de investigación, que produjeron una periodización de la migración internacional. Como resultado se construyeron tres grandes contextos migratorios. Contextos que son un recurso metodológico, al permitir sistematizar y organizar los eventos, las circunstancias y las condiciones que contribuyen con el análisis de la movilidad humana internacional en Venezuela. En este orden, los contextos facilitan el análisis longitudinal y transversal histórico, o la realización de una cronología cualificada de las tres variables en las trayectorias 1936-2021. Los contextos migratorios se sitúan, además, en una perspectiva de investigación macro, cuyo propósito consiste en estudiar la estructura social, las instituciones, las sociedades y sus culturas, incluyendo cuestiones vinculadas a los procesos históricos (SAUTU, 2005).

La construcción de los contextos se sustenta sobre acontecimientos cruciales y decisivos que marcan hitos en las variables analizadas. Los cortes temporales – en un año determinado - si bien son necesarios para definir los contextos, deben entenderse como un *continuum* con antecedentes y consecuencias que generalmente toman más de un año. La movilidad internacional venezolana a partir de 1936 hasta 2021, se presenta en la siguiente figura Nº 1, expresando la idea de continuidad, que es el sentido que se quiere dar en este trabajo.

Figura Nº 1



Fuente: elaboración propia

En los siguientes párrafos se describe cada uno de los tres contextos y los seis momentos migratorios.

Contexto de llegada. (La Inmigración a Venezuela) (1936 – 1983)

Venezuela, desde que se constituyó como República a partir de 1830 y durante buena parte del siglo XX, fue un país con una vocación receptora de migración internacional. Parte del siglo XIX y XX se caracterizó por un constante flujo migratorio. La llegada al país de población foránea sin embargo no tuvo la misma importancia que para otros países de la región, señala Chi Yi Chen (1979, p. 247) al respecto:

Las grandes migraciones europeas del siglo XIX y de principios del XX que contribuyeron de una manera decisiva en el poblamiento de ciertos países de América Latina (Argentina, Chile y Brasil especialmente) afectaron muy poco a Venezuela. En realidad, fue a partir del fin de la segunda guerra mundial cuando el país conoció poderosas corrientes migratorias.

Desde 1908 hasta 1936, se concentran y centralizan las relaciones de poder y política durante los gobiernos de Juan Vicente Gómez, particularmente la dictadura entre 1914 -1935. En diciembre de 1922 acontece el “reventón” de petróleo en el pozo Barroso II del campo La Rosa, en Cabimas. Durante nueve días, procurando controlar las emanaciones de petróleo, se puso en evidencia el potencial de extracción. En el campo La Rosa de Cabimas en el Estado Zulia, se lleva a cabo la primera perforación de petróleo en el pozo Barroso II. A partir de ese momento el país se abre a las inversiones extranjeras. Las actividades agrícolas y ganaderas tradicionales de la economía mercantil agroexportadora, bajo el impacto y consecuencias de la crisis mundial económica 1929-1933, ceden el paso al petróleo, observándose que para el lapso de 1925/1926 se exporta más petróleo que café. (OSORIO, 1985). A partir de 1928, Venezuela se convierte en el primer exportador mundial de petróleo y segundo productor. El país comenzaba a transitar hacia su modernidad apalancado progresivamente en la captación de la renta internacional.

Para el año 1928, la producción petrolera nacional desplazó al café como principal producto de exportación y pasa a ser la principal fuente de ingresos del

Estado, por concepto de las regalías que aportan las empresas concesionarias. Destaca B Mommer, “Si se quisiera establecer una fecha más precisa para el inicio de tal transformación, indudablemente debería escogerse el año 1934.” (MOMMER B. en Straka, 2016, p. 26). Por otra parte, Hernán Méndez Castellanos, presidente de FUNDACREDESA, expresó: “[...] aquí entramos al siglo XX... no con la muerte de Gómez, como se ha dicho, sino el 25 de febrero de 1936, con la creación del Ministerio de Sanidad, que fue quien introdujo realmente a Venezuela en la modernidad [...]” (BUTTO, 2002, p. 115). Dos declaraciones que dan la pista para los siguientes subtítulos. Renta petrolera e institucionalidad serán, desde nuestro punto de vista, los dos factores que contribuyen a dar razón explicativa de la movilidad humana internacional en Venezuela.

Primer Contexto

Con la muerte de Juan V. Gómez en diciembre de 1935 se abre una coyuntura crítica que incentiva un proceso para el desarrollo de instituciones políticas y económicas inclusivas. Se inicia un proceso que brinda condiciones para el ejercicio de las libertades y derechos civiles que habían sido confiscados durante décadas; salen en libertad presos políticos, se legalizan partidos y se fundan nuevas instituciones.

Se abren posibilidades para el desarrollo de nuevas instituciones que respondan a los lineamientos del Programa del 21 de febrero de 1936 que tiene como objetivo fundamental: **sanear, educar y poblar**. El Programa del 21 de febrero de 1936 contiene ocho líneas de políticas sobre la orientación del país con la intervención social y económica del Estado apalancada en la **remuneración internacional de la propiedad pública de los hidrocarburos**. Este Programa constituye el marco para el Plan político administrativo que se ejecutará entre 1938-1941. En el plano internacional el punto de partida del primer contexto coincide con la guerra civil española 1936-1939 y el preludio de la Segunda Guerra Mundial 1939-1945.

Este primer contexto tiene una duración de 46 años, casi cinco décadas entre las cuales se genera una relación virtuosa o de sinergia entre la renta petrolera y la institucionalidad, y los cambios que experimenta la dinámica demográfica del país. En términos de Acemoğlu y Robinson (2012), un contexto en el cual las instituciones

tienden a ser inclusivas. Se crean y consolidan instituciones, ministerios, institutos, leyes, partidos políticos. El país, además, de estar alejado de los escenarios de guerra y de las consecuencias que ésta generó. Como afirma R Arraiz Lucca: “¡Ni tontos que fueran los europeos que huían de la guerra y de la posguerra para irse a un país pobre teniendo al lado uno rico, cuando huían precisamente de la pobreza!” (ARRAIZ LUCCA EN GONZÁLEZ, 2020, p. 16). A partir de entonces se abre Venezuela a la migración, y junto al petróleo comienza la transformación de un país pobre y rural a uno moderno y urbano. La modernización del país tiene expresión progresiva en el proceso de urbanización que se solapa con los movimientos migratorios internos entre campo y ciudad trajo también el proceso su urbanización, el campo fue despoblándose a favor de la ciudad.

A finales de la década de los años 1950, mientras en la región las dictaduras y la lucha armada marcan la política de varios países, Venezuela inicia su tránsito hacia la democracia de corte liberal y representativa. En 1961, se promulga la Constitución de base liberal, flexible y votada con amplio consenso entre los partidos políticos. Constitución que además buscaba el equilibrio entre los poderes del Estado, para salvaguardar la democracia. (RACHADELL, 2015). El recién electo gobierno democrático, que se inicia en 1959 presidido por Rómulo Betancourt, enfrenta una recesión económica con su consecuencia en elevadas tasas de desempleo. En 1960 se crea la Corporación Venezolana de Petróleo (CVP). En ese mismo año Venezuela junto a Arabia Saudí, Irán, Irak y Kuwait fundaron la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). La producción petrolera para 1962 alcanzó una producción de barriles por día por encima de los tres millones de barriles.

Con la *Ley de Estadística y Censos Nacionales*, promulgada en 1944, se establece la obligación de realizarlos cada diez años. Resaltar este aspecto es importante porque será durante varias décadas la principal fuente estadística para estimar la población migrante en el país y garantizar la integridad y cobertura de los registros administrativos. El manejo y mejoramiento de las estadísticas oficiales será un signo del proceso de consolidación de las instituciones y de la modernización del país.

Es pertinente señalar que en el transcurso de estas trayectorias entre 1936-1959, hay continuidad en el desarrollo de la institucionalidad económica y política del país, pese a dos golpes militares, uno en 1945 y otro en 1948. Esto es apreciable

particularmente en la intervención económica y social del Estado, específicamente en la salud y la educación pública. En la década del '50 Venezuela cuenta con una red nacional hospitalaria, donde el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social creado en 1936, constituye un factor crucial para su desarrollo. En materia educativa Fernández Heres señala:

Los logros en materia educativa de las administraciones de López Contreras y Medina Angarita, fueron incluso reconocidos por sus opositores. Ejemplo de ello fueron las alusiones positivas, en relación con las obras en esta materia, del presidente Rómulo Gallegos (perteneciente a las filas del partido que, junto a los conspiradores militares, derrocó al gobierno de Medina Angarita en octubre de 1945) en su mensaje al Congreso Nacional el 29 de abril de 1948, en el sentido de haber encontrado el “octubre revolucionario” buena parte de la tarea hecha en este sentido. (FERNÁNDEZ HERES, 1997 *apud* BUTTO, 2002, p. 135).

Dentro de este primer contexto de llegada, se pueden identificar dos momentos migratorios: (los dos primeros momentos migratorios.) El primero inmigración de Puertas Abiertas (1936-1960) y el segundo la Migración Selectiva (1960 – 1980) (Torrealba *et al*, 1983).

Primer momento: La inmigración de Puertas Abiertas (1936-1960)

Para estos años iniciales, las ciudades inician procesos de modernización y de urbanización. Se formulan nuevas leyes de migración y de naturalización, con el fin de promover nuevamente migración europea en especial de “raza blanca”, para labores agrícolas. (FLORES, L Y CHI-YI-CHEN, 1992). Se fortalece la institucionalidad en materia de migración. Se crea la Comisión Nacional de Inmigración, las Agencias de Inmigración y se abren vínculos internacionales como el convenio con la *International Refugee Office* (IRO), con el cual se inicia la apertura a los refugiados de la Guerra en Europa.

En este momento, es notoria la llegada de españoles republicanos huyendo de la represión franquista y bajo el impacto y las consecuencias económicas una vez finalizada la guerra civil en 1939. Para esos mismos años, la apertura de las autoridades venezolanas hacia la comunidad judía es tal vez el mejor termómetro de la actitud hacia la inmigración, en momentos en los cuales muchos países de la región cerraron sus fronteras a estos refugiados. Finalizada la II Guerra mundial, el país abre sus puertas a miles de europeos que escapan de sus efectos económicos y políticos. El 78% de la población registrada como migrante, estaba compuesta predominantemente por españoles, italianos, norteamericanos, colombianos y portugueses, clasificados por orden de importancia numérica. Entre los españoles, un tercio era oriundo de las islas Canarias y otra cantidad similar de Galicia. (FUNDACIÓN POLAR, 2018).

La Migración Selectiva 1960 – 1983

En el plano internacional este segundo momento coincide con las dictaduras del cono sur del continente. Para la década del sesenta, se produce una relativa contracción inmigratoria y, desde el punto de vista institucional, comenzó a regir una supuesta política de inmigración selectiva, que de alguna manera se tradujo en el cierre de la política de puertas abiertas.

El país ingresa a la CIM (Comité Intergubernamental Provisional para los Movimientos de Migrantes desde Europa) organismo creado en 1951, hoy OIM (Organización Internacional de las Migraciones).

Es característica la tensión entre políticas de migración selectiva y flujos de migración irregular en especial desde países andinos. Se crea el "Comité Tripartito de Inmigración Selectiva". Durante el lapso comprendido 1970 – 1980 se observa un aumento general de los flujos positivos de los inmigrantes con una mayor diversificación en cuanto a su procedencia. (CHEN Y PICOUE, 1979).

Para estos años la llegada de población impactó el comportamiento de la población venezolana en sus espacios sociales, laborales y culturales. El censo de población de 1960 muestra que alrededor del 15% de la población en Venezuela era inmigrante. Venezuela recibe predominantemente inmigrantes provenientes de Latinoamérica y el Caribe: Colombia, Argentina, Perú, Chile, Ecuador y Cuba. Sus principales motivos correspondían a las duras condiciones económicas de todos esos

países y a la huida de las dictaduras en Cuba, Argentina, Chile; así como también, de la guerrilla en Colombia y los grupos armados en Perú.

A modo de cierre, cabe la afirmación de Bidegain (1987), quien señala que para el CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía) durante el lapso 1960 – 1985 en Latinoamérica hay tres grupos de países. El primer grupo, constituido por países que no han tenido movimientos migratorios relativamente importantes (Brasil, Ecuador y Perú). Un segundo grupo de países que han mantenido movimientos migratorios de importancia (Bolivia, Colombia, Cuba, Haití, México, Panamá y República Dominicana). Un tercer grupo de países con cambios extraordinarios en los movimientos migratorios relacionados con aspectos políticos y económicos (Argentina, Costa Rica, Chile, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela).

Contexto de Cambio. (Del país de acogida al país de salida) (1983 hasta 2003)

El comienzo del segundo contexto está también marcado por dos acontecimientos. El primero, es el retiro por parte del gobierno de los fondos de inversión que la empresa PDVSA tenía en bancos extranjeros y los deposita en bolívares en el Banco Central de Venezuela (BCV). Desde la nacionalización del petróleo, el gobierno se enfrentaba a un déficit presupuestario importante además de tener una enorme deuda externa. El retiro de los fondos en divisas fue la medida adoptada para cubrir ese déficit. El segundo hito es la devaluación de la moneda nacional en 1983. La moneda nacional desde 1961 se mantenía con una tasa de 4,30 bolívares por US\$, el 18 de febrero de 1983, conocido como el viernes negro, el bolívar considerado una de las monedas más fuertes y estables del mundo es devaluada. En 1981 y 1982 el crecimiento fue prácticamente nulo. En materia petrolera, en los años 80 los precios caen de manera importante a nivel mundial debido a un *superávit*, como resultado del incumplimiento de los socios de la OPEP. Esta caída del precio del crudo afecta la situación económica del país provocando el aumento de la deuda y recesión. “Al surgir el sistema de cuotas OPEP a principios de los ochenta, la respuesta de PDVSA fue, por una parte, la internacionalización; por la otra, el desarrollo de proyectos que no se verían afectados por dicho sistema” (MOMMER EN STRAKA, 2016, p. 59).

En el plano internacional el muro de Berlín cae en 1989 como un símbolo de los nuevos tiempos, organizaciones y acuerdos internacionales van conformando un nuevo escenario global, como es el caso de la creación de la Unión Europea. En Latinoamérica la década de 1980 está marcada por la crisis económica y los compromisos derivados por el endeudamiento externo se está en la crisis de la deuda también conocida como “la década perdida”, debido a una crisis marcada por la enorme deuda externa en algunos casos impagables, déficit fiscales, inflación y modificaciones en el tipo cambio. En el plano político, las democracias ganan terreno, los regímenes dictatoriales de derecha van desapareciendo, abriendo las puertas al retorno de miles de refugiados y exiliados, muchos de ellos ubicados en Venezuela.

Durante este segundo contexto, la relación entre la renta petrolera y la institucionalidad evidencia signos progresivos del colapso del capitalismo rentístico en Venezuela, exhaustivamente documentado y argumentado por Asdrúbal Baptista en 2010 en “Teoría económica del capitalismo rentístico”, fruto del proceso de investigación y publicaciones durante 20 años. (BAPTISTA A, 2010) Se pasa en consecuencia a experimentar una relación negativa o de sinergia negativa. Tendrá una duración de veinte años dentro del cual las instituciones inclusivas comenzarán a entrar en la lógica del llamado clientelismo electoral. El final del segundo contexto está signado por el paso de la democracia hacia una democracia con signos populistas bajo la figura de Hugo Chávez.

Dentro de este segundo contexto de cambio, se identifican el tercer y cuarto momento migratorio. El tercero de restricción a la migración (1983-1998) y el cuarto de inicio de la salida (1998 – 2003). Se presentan a continuación.

Tercer momento migratorio (1983 – 1998)

A partir de los años ochenta Venezuela da un giro importante en sus pautas migratorias. La crisis señalada propició un impacto negativo sobre los movimientos migratorios provenientes del exterior. Es una década convulsa en términos sociales, políticos y económicos que propiciará el retorno de migrantes europeos, sudamericanos y la emigración de venezolanos. Es una década que comienza a dar señales de un cambio en el patrón migratorio. Sectores medios de la población comienzan a sentir el peso de la crisis y el temor a su empobrecimiento.

El tercer momento coincide con el sexto tramo cronológico propuesto por Bolívar (1993) y Flores y Chi-Yi-Chen (1992), que se inicia en 1980 y se prolongará hasta inicios de la década del noventa. Los citados autores advertían el inicio del retorno de algunos extranjeros residenciados en el país, especialmente de origen europeo. Se inicia también la emigración de venezolanos en especial de alta calificación, cuyo destino de preferencia será los Estados Unidos. (BOLÍVAR, 1993; FLORES; CHEN, 1992).

Es importante destacar que para mediados de la década de los ochenta Venezuela se comienza a registrar la salida de población como efecto de la recesión económica, las restricciones en la convertibilidad de la moneda y descomposición social. Buena parte de esta población son retornados, en especial de origen europeo, de la primera y segunda ola inmigratoria del siglo XX. (Flores; Chen, 1992). Son las primeras señales del inicio de un cambio en la movilidad internacional de los venezolanos, de un país de recepción a un país de expulsión. La llegada de extranjeros se mantuvo, en especial desde países andinos. (YÉPEZ; MARRERO, 2021).

Cuarto Momento (1998 – 2003)

El cuarto momento migratorio está marcado por la llegada a la presidencia de la República del teniente coronel Hugo Chávez a partir de 1999, y una serie de eventos políticos y económicos que se generan en consecuencia, dentro de los cuales sobresalen la aprobación de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV). En 1999, la coyuntura crítica que se desencadena a partir de finales del año 2001 que se expresa en abril del 2002 con el golpe de Estado y el paro petrolero entre diciembre de este año hasta los primeros meses del 2003 así mismo la instauración en este mismo año del control de cambio de divisas y el progresivo aumento de los precios del petróleo.

El mismo año en que inicia el mandato presidencial para el período 1999-2004, de Hugo Chávez Frías, se convocó la elaboración de una nueva Constitución (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela CRBV), que fue el punto de partida para la conformación de un nuevo modelo de desarrollo. El proceso mismo para la formulación y sanción de la Constitución se caracterizó por la confrontación de opiniones, y la imposición de los constituyentes cercanos al gobierno. Afirma Rachadell al respecto: “La Constitución de 1999 [...] aparece indisolublemente unida

al régimen fundado por Chávez, y desde el primer momento quedó claro que su suerte sería la que correspondiera a este régimen.” (Rachadell, 2015; p 126). Luego de aprobada la constitución, se convocan nuevas elecciones presidenciales, las cuales son ganadas holgadamente por Hugo Chávez lo fortalece su control sobre los poderes ejecutivo, legislativo y electoral.

Sumado a la conformación del nuevo pacto social, dos sucesos son característicos en este momento. En primer lugar, un paro petrolero que trajo como consecuencia que miles de empleados de la empresa nacional Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA) fueran despedidos, muchos de los cuales salieron del país. El segundo suceso, fue el golpe de Estado de abril de 2002, que generó un breve vacío de poder y el desarrollo de multitudinarias manifestaciones en Caracas y otras ciudades del país. Como respuesta al paro petrolero y al golpe de abril, en octubre del 2003 se firma el Convenio de Cooperación Integral entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela. Las características y condiciones del convenio no fueron transparentes para la opinión pública. El convenio permite el apoyo para la creación de un conjunto de medidas de carácter social conocidas como “Misiones Sociales”, que conforman una institucionalidad paralela a la tradicional para atender necesidades de salud, educación, vivienda.

En el cuarto momento, se puede decir que se da inicio el proceso de salida de población que se mantendrá hasta el presente (segundo semestre 2021). Es una emigración calificada, con poder adquisitivo y con proyectos de vida en los países de destino. Tiene como orientación predominantemente un sentido Sur-Norte (extra-regional), con destino principalmente hacia Estados Unidos y Europa, en especial hacia España. Es una emigración impulsada por la percepción de riesgo, como consecuencia de estatizaciones, expropiación de empresas, medidas económicas y políticas que afectaron derechos y libertades. Salen retornados y sus familiares, empresarios y profesionales de diferentes áreas.

Una parte de la población que emigra, en este cuarto momento está conformada por profesionales de la industria petrolera y sus filiales, empresarios, jubilados y pensionados. Se incrementa el retorno de población migrante de origen europeo y la de sus descendientes de segunda y tercera generación iniciada en décadas anteriores. Dentro de esta población se encuentran los de la comunidad judía, que llegaron como refugiados en la década del 40, comunidad que sufrió un

proceso sistemático de expresiones de rechazo por parte de seguidores del proceso revolucionario.

Contexto de Salida. (El país de salida o de expulsión) (2004 – 2021)

El tercer contexto migratorio, está signado por tres acontecimientos: el control de divisas, el triunfo del referéndum revocatorio por parte de Hugo Chávez y las elecciones regionales y parlamentarias. El 5 de febrero de 2003, se instaura un control de divisas con el objeto de evitar la “fuga de capitales” y como respuesta al paro petrolero de 2002. A partir de entonces se producen sucesivas devaluaciones del bolívar. Luego de un proceso de recolección de firmas, se activó un *referéndum* para revocar el mandato de Hugo Chávez. El referéndum se llevó a cabo en agosto del 2004. Los resultados son favorables al presidente y no fue revocado. Un año después del referéndum, se realizan elecciones regionales y locales con resultados que consolidan el régimen, al ganar en 22 de las 24 gobernaciones de estado. Los partidos afines al régimen ganaron el 90% de las alcaldías. En diciembre del 2005, se celebran las elecciones parlamentarias, la oposición llama a la abstención y en consecuencia los partidos del gobierno obtienen todos los curules de la Asamblea Nacional, la abstención fue del 75%. Los resultados electorales de estos tres eventos ofrecen el piso para la radicalización de la revolución bolivariana.

En el plano internacional, las democracias liberales entran en crisis frente al auge de regímenes autoritarios y el resurgimiento de populismos tanto de derecha como de izquierda. La desinformación y las informaciones falsas a través de las redes sociales influyen en la decisiones de los votantes y consumidores. La crisis climática y el calentamiento global se manifiestan en fenómenos naturales cada vez más intensos y devastadores. Los movimientos y desplazamiento masivo de migrantes y refugiados son cada vez más notorios.

El presente contexto se mantiene en curso, con diecisiete años de recorrido, durante el cual la relación entre la renta petrolera y la institucionalidad es negativa o de sinergia negativa, lo que da paso a una situación de emergencia humanitaria compleja. Es un país encaminado a convertirse en un estado fallido, con base a las cifras del Índice de Estado Fallido¹. Una situación de baja producción y comercialización de petróleo acompañado con el desmantelamiento de la

¹ Ver: <https://fragilestatesindex.org/>

institucionalidad. Las instituciones adquieren un carácter marcadamente excluyente. La mayoría de las instituciones construidas desde el programa de febrero de 1936 comienza a ser transformadas o a ser destruidas. El cierre de empresas públicas y privadas se acelera. La democracia populista de los primeros años de la administración chavista va transformándose en un régimen autoritario.

En el tercer contexto migratorio se identifican el quinto y sexto momento migratorios. El quinto (2004 - 2013) y el sexto (2014 -). Se presentan a continuación.

Quinto momento migratorio (2004 – 2013).

Para estos mismo años, se produce un considerable aumento de los ingresos petroleros. Entre los años 2004 hasta el 2014, se genera un incremento histórico de los ingresos petroleros, los cuales pasan de 28 mil millones anuales (2004) a 89 mil millones (2008). Precios petroleros que se mantienen hasta el 2011 con un ritmo importante de crecimiento y que se traducirá en ingresos extraordinarios para la Hacienda Pública del país. La situación de bonanza fiscal permitirá debilitar la base institucional de la burocracia nacional, propiciará la gestión pública sin rendición de cuentas, con opacidad política y económica. Es característico, el aumento de las estatizaciones, nacionalizaciones, expropiaciones y confiscación de empresas (Levy, 2018). Se estatizan empresas de telecomunicaciones, siderúrgicas, del sector agroalimentario y cadenas de supermercados. Se produce la salida del país de empresas transnacionales, bancos, fundaciones y representaciones internacionales.

La vulneración de libertades civiles y políticas se siente cada vez más a través del control de los medios de comunicación y de información. Es emblemática la negativa a renovar la concesión a uno de los canales de televisión más antiguos del país como es Radio Caracas TV (RCTV). El cierre de la transmisión genera un conjunto de protestas y manifestaciones en todo el país. Es también el periodo de las marchas que dan apoyo al gobierno las cuales son de carácter obligatorio para funcionarios públicos, aspecto que comienza a ahuyentar del país a muchos ciudadanos.

En materia de política migratoria, el Gobierno del presidente Hugo Chávez y más tarde Nicolás Maduro, no alcanzaron a esbozar una política pública como tal, pero sí respaldaron acuerdos y declaraciones surgidos de encuentros regionales en materia migratoria. Tal es el caso de la Conferencia Sudamericana de Migración 2000

– 2018, cuyo objetivo consiste en velar por el derecho de los migrantes internacionales, entre otros aspectos, asociados a la movilidad de población. En mayo del 2004, previo al *Referéndum* revocatorio, se crea la Misión identidad, que tiene entre otros objetivos la nacionalización de cerca de 200.000 extranjeros, acelerando el tiempo de tramitación de los documentos de identidad.

La población sale en los años cuando el país recibe los mayores ingresos por concepto de petróleo (Osorio, 2014). En los primeros años de la revolución, si bien hubo signos de control político y social, no hubo políticas o acciones explícitas para la salida de población. Al contrario, entre 2003 y 2014, a raíz del control de cambio, el gobierno crea un mecanismo a través de CADIVI (Comisión de Administración de Divisas), mediante el cual otorga una cantidad o cupo anual de divisas en dólares americanos para viajes al exterior, remesas y gastos en tarjetas de crédito, en el caso de los ciudadanos, y, en el caso de las empresas, para importaciones. Este mecanismo generó una gran movilidad de personas hacia el exterior, la mayoría de tránsito. El monto asignado estaba por debajo del precio del dólar oficial, lo que se tradujo en un negocio para miles de venezolanos. Los viajes al exterior se multiplicaron con el principal objetivo de obtener el monto en divisas asignadas para turismo para luego ser revendido en Venezuela a precio oficial y así obtener ganancias con el diferencial cambiario. Es decir, se produjo un mercado paralelo de divisas, apoyado en viajes al exterior.

La movilización de venezolanos al exterior entre 2004 y 2013, exterior alcanzó las 768.000 personas (14% del éxodo total) (OIM, 2018). La emigración mantiene un sentido Sur-Norte (extra-regional). Es una emigración impulsada por la inseguridad y la vulnerabilidad de derechos civiles y políticos, pero también estimulada por el cambio de divisas. Con el aumento de las estatizaciones, expropiación de empresas aumentan los empresarios que salen del país. Al el retorno de migrantes europeos, se agregan los retornados latinoamericanos La población que emigra, en el quinto momento está conformada de manera predominante por profesionales y técnicos especializados. Si bien la movilidad de venezolanos en este momento sigue orientada principalmente hacia Estados Unidos y España, aparecen nuevos destinos en la región como Panamá y Chile.

Es importante destacar, que para estos mismos años se inicia la llegada de población foránea, principalmente desde países con los cuales el actual régimen

mantiene intercambios o convenios de carácter bilateral, en lo comercial, económico y político. A diferencia de los inmigrantes de los momentos previos, caracterizados por el hecho de ser voluntarios, destaca Osorio, el país ha recibido trabajadores contratados en los países de origen. (OSORIO, 2014b). Esta nueva fase se diferencia de las anteriores porque en ella coexisten la emigración de venezolanos acompañada de una inmigración dirigida por el gobierno para atraer ciudadanos de origen cubano, sirio, ruso y chino que ocupan importantes posiciones en todos los ámbitos del país. (PÁEZ, 2017).

Sexto momento migratorio (2014 – 2021)

El sexto momento está caracterizado por la profundización de la revolución bolivariana con la consecuente pérdida de libertades y derechos. Se produce un desplome de la producción y de los precios del petróleo. Se acelera el deterioro constante de todas las variables macroeconómicas, consecuencia de los abultados déficits públicos, la expansión desenfrenada de los agregados monetarios y el acoso y desmantelamiento del sector productivo. (Levy, 2018).

Desde la llegada a la presidencia de Nicolás Maduro, mediante unos ajustados resultados que generan duda en buena parte de la población, se suscitan enfrentamientos y manifestaciones en casi todo el país. El año 2020 cerró con una producción de petróleo histórica: la OPEP reporta 431 mil barriles diarios en diciembre de este año (2020) lo mismo que se producía en 1930. Venezuela es hoy el sexto productor de América Latina y produce lo mismo que en la década de 1930.²

Con base en la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI, 2019), el 89,4% de la muestra afirma que no le alcanza el dinero para comprar la comida. Los resultados del estudio señalan que 80% de los hogares venezolanos padece en la actualidad inseguridad alimentaria. El sistema de salud nacional en su conjunto está colapsado, y la escasez de medicamentos es severa. Todos los servicios públicos del país se encuentran en un creciente deterioro, como resultado de falta de mantenimiento, controles de calidad, negligencia y corrupción. Las comunicaciones son cada vez más precarias. El servicio de agua y servicio eléctrico es irregular, afectando ciudades enteras las cuales pueden pasar días sin luz eléctrica y meses sin agua. Son las señales de una crisis en diferentes sectores, económica, política y humanitaria.

² Ver: (<https://mobile.twitter.com/fmonaldi/status/1349716180118999045>).

Durante este segundo momento y con base a estimaciones de OIM, salen de Venezuela 4.721.822 personas entre migrantes, refugiados y solicitantes de asilo (86% de la diáspora actual). (OIM, 2018) La salida de población, principalmente en este momento, parece ser el resultado de una política no explícita del régimen para la expulsión de población, o al menos sin mostrar ninguna voluntad por evitar el éxodo. La composición predominante de los migrantes cambia de forma radical, al estar constituidos por personas de escasos recursos y alta vulnerabilidad, que escapan de difíciles condiciones de vida buscando la manera de sobrevivir. Se desplazan en la mayoría de los casos por vía terrestre. Es una población vulnerable, incluso en alto riesgo nutricional. La emigración pasa a tener de manera predominante un sentido Sur-Sur (intra-regional). El mayor volumen de migrantes y solicitantes de apoyo están en países latinoamericanos, en especial Colombia, Perú, y Ecuador. El éxodo de población de los últimos cinco años es considerado el más grande en la región, en tiempos recientes. Su impacto en las economías locales, en la dinámica social e institucional ha generado conflictos internos e internacionales.

Muchas de las personas que salieron durante el sexto momento, se encuentran en una suerte de limbo legal al no ser considerados como población refugiada, sino como “desplazados en el extranjero”. Esta falta de reconocimiento limita el acceso a oportunidades laborales dignas y seguras, al derecho y por lo tanto a servicios de educación y salud básico. Son personas desamparadas a merced de traficantes y tratantes, bien para la explotación laboral, sexual o para facilitar el cruce de fronteras de manera que afecta el reconocimiento de estas poblaciones en el contexto de países terceros. O peor aún, sufren condiciones de abuso y maltrato por parte de militares y policías. La situación de la pandemia agravo y altero muchas cosas en la vida de los migrantes, refugiados y desplazados venezolanos.

En el cuadro sinóptico N° 1, se presentan los tres contextos y las características más resaltantes que los definen.

Cuadro Sinóptico Nº 1

Venezuela: Tres Contextos migratorios

Contexto de Llegada		Cambio/Transición		Contexto de Salida	
Momento I	Momento II	Momento III	Momento IV	Momento V	Momento VI
1936 - 1960	1960 - 1983	1983 - 1998	1999 - 2003	2004 - 2013	2014 - 2021
Duración 46 años		Duración 20 años		Duración 17 años	
Apertura democrática/Autoritarios	Regímenes Democráticos	Regímenes Democráticos	Regímenes Democráticos	Semi-autoritario	Régimen Autoritario
Sinergia Positiva Renta Petrolera-Instituciones		Sinergia negativa Renta Petrolera - Instituciones		Sindemia	
Población como aporte al desarrollo		Población en conflicto		Población expulsada	
Refugiados guerra civil española	Inmigración europea	Inmigración latinoamericana	Inmigración latinoamericana	Inmigración de países	
Refugiados de la II GM	(Españoles, Italianos, Portugueses)			amigos del régimen	
Inmigración europea	Inmigración latinoamericana				
	(Argentina, Colombia, Chile y Uruguay)				
Exilio de dirigentes opositores		Emigración de Retorno europeos	Emigración de retorno europeos	Emigración de empresarios	Emigración masiva
a la dictadura (1948 - 1958)		Emigración de banqueros	Empleados de la Industria petrolera	Emigración comunidad judía	Retorno de latinoamericanos

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro Sinóptico Nº 1

Venezuela: Tres Contextos migratorios 1936 - 2021

Contexto de Llegada		Cambio/Transición		Contexto de Salida	
Momento I	Momento II	Momento III	Momento IV	Momento V	Momento VI
1936 - 1960	1960 - 1983	1983 - 1998	1999 - 2003	2004 - 2013	2014 - 2021
Duración 46 años		Duración 20 años		Duración 17 años	
Apertura democrática/Autoritarios	Regímenes Democráticos	Regímenes Democráticos	Regímenes Democráticos	Régimen Semi-autoritario	Régimen Autoritario
Sinergia Positiva Renta Petrolera-Instituciones		Sinergia negativa Renta Petrolera - Instituciones		Emergencia Humanitaria Compleja	
Población como aporte al desarrollo		Población en conflicto		Población expulsada	
Refugiados guerra civil española	Inmigración europea (españoles, italianos, portugueses)	Inmigración latinoamericana	Inmigración latinoamericana	Inmigración de países	
Refugiados de la II GM	Inmigración latinoamericana (Argentina, Colombia, Chile y Uruguay)			aliados del régimen	
Inmigración europea					
Exilio de dirigentes opositores a la dictadura (1948 - 1958)		Retorno europeos Emigración de banqueros	Retorno europeos Empleados de la Industria petrolera	Emigración de empresarios, comerciantes, profesionales. Comunidad judía	Emigración masiva Retorno de latinoamericanos

Fuente: Elaboración Propia

Reflexiones finales

La movilidad humana, tanto interna como internacional, está signada por dos factores que se retroalimentan, el petróleo y las variables económicas que de éste se

derivan y la institucionalidad con las implicaciones que tiene para la democracia liberal. Desde esta perspectiva se puede afirmar que Venezuela entró en un sostenido y progresivo proceso de modernización a través del capitalismo rentístico del Estado a la modernidad en 1936, a partir de dos importantes acontecimientos. El primero, la explotación y exportación de petróleo, que marcaría la economía del país por más de cinco décadas. El segundo es la institucionalidad. Dos factores que van a provocar una pauta migratoria que durante 100 años ha exhibido sus claros y sombras, sus éxitos y fracasos.

Se puede afirmar, que, durante el primer contexto - desde finales de la década del treinta hasta finales de la década del setenta, se estableció una **relación virtuosa** entre la renta petrolera y la institucionalidad y en específico con las instituciones democráticas. En términos de capacidades, se crearon oportunidades, se produjeron libertades políticas y económicas que cimentaron unas condiciones favorables para la recepción de cientos de miles de inmigrantes.

En el segundo contexto, se pasa de una relación virtuosa a una **relación de conflicto** entre las dos variables. Un desequilibrio entre las instituciones del Estado y la industria petrolera. Como consecuencia el patrón migratorio comienza a cambiar.

En el tercer contexto, se opera un **círculo vicioso** entre elevados ingresos petroleros con el debilitamiento y desmantelamiento de la institucionalidad y en especial de la institucionalidad democrática. Con el arribo del COVID-19 y las condiciones de pobreza, salud, e inflación se produce una situación de emergencia humanitaria compleja la cual genera una salida de población sin precedentes en el país.

La renta internacional del petróleo conformó junto a las nuevas instituciones políticas un marco de oportunidades para que la población pudiese adquirir unos niveles de vida que, en términos comparativos, se encontraban por encima de los estándares regionales y mundiales. Es necesario advertir que sin petróleo la modernización del país posiblemente se hubiese dado a un ritmo más lento y con menores resultados. Pero sin la visión política de las generaciones que detentaron el poder tanto político como económico, el petróleo tampoco hubiese sido un recurso para el avance del país.

Referencias Bibliográficas

ACEMOĞLU Y ROBINSON (2012). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Ediciones Deusto Grupo Planeta 2012, Barcelona, España.

BAPTISTA, A. (2010). *Teoría Económica del Capitalismo Rentístico*, Banco Central de Venezuela, (Primera edición 1997 IESA), Caracas, Venezuela.

BAPTISTA, A. (2006), *El relevo del capitalismo rentístico. Un nuevo balance de poder*. Fundación Polar, Caracas, Venezuela.

BAPTISTA, A. (1997). *Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-1995*. Prólogo de Thomas E. Skidmore, Fundación Polar, Caracas, Venezuela

BELTRÁN, M. Cinco vías de acceso a la realidad social. en: García Ferrando, M., Ibáñez, J., y Alvira, F. (Compiladores.) *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza, 1986. pp. 17 – 45.

BERGLUND, S. (), *La población extranjera en Venezuela de Castro a Chávez en, Los venezolanos. Demografía suma del pensar venezolano*, Fundación Empresas Polar, Caracas, Venezuela.

BIDEGAIN, G. (1987). *Las migraciones internacionales en Venezuela. Bibliografía para su estudio IIES-UCAB*, en *Revista sobre relaciones industriales y laborales*, UCAB, Caracas.

BOLÍVAR CH, M. (1993), *Las migraciones externas en Venezuela: fuentes de datos, medición e incidencia en el diseño y formulación de políticas migratorias*, Trabajo presentado en el Seminario Internacional sobre la Medición de las Migraciones Internacionales en América Latina organizado por la Universidad de Georgetown, la O.I.M. y la Universidad de los Andes de Bogotá, Colombia.

BUTTO, L. A. (2002). *Síntesis histórica de los cambios ocurridos en el índice de desarrollo humano en Venezuela entre 1936 y 1945*, en *Investigación y Postgrado* [online]. 2002, vol.17, n.2, pp. 113-140. ISSN 1316-0087.

CHEN, CHI-YI; PICOUET, M. (1979). *Dinámica de Población. Caso de Venezuela*. Edición UCAB-ORSTOM, Caracas, Venezuela.

FLORES, L.; CHI-YI-CHEN (1992). *Venezuela, in Impact of Migration in the Receiving Countries*, Edited by LA. Kosinski, CICRED/OIM, ISBN 92-9068-037-7, Geneva, Switzerland

FUNDACIÓN POLAR (2018), *Diccionario de Historia de Venezuela*, <http://bibliofep.fundacionempresaspolargp.org/dhv/entradas/i/inmigracion/>.

ENCOVI, *Encuesta sobre condiciones de vida en Venezuela*, Caracas, febrero 2018.

LEVY C, S. (2018). *Venezuela: la imperiosa necesidad de reglas de juego adecuadas*, 02 / Documento del Observatorio Económico Legislativo de CEDICE, Edita CEDICE-CIPE, Caracas.

MARINA, J.A. (2010). *Las culturas fracasadas. El talento y la estupidez de las sociedades*. Edita, Anagrama, 2010, Barcelona, España.

MOMMER, B. (2016). *Ese chorro que atraviesa el siglo*, en Straka T. (Compilador) (2016). *La nación petrolera: Venezuela 1914 – 2014*. Edita Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela, 2016

NORTH, D. (1995). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*,

Edita Fondo de Cultura Económica 1995, México.

NUSSBAUM, M. (2012). Crear capacidades. Propuesta para el DH, Edita Paidós, 1ª edición, España.

NUSSBAUM, M. (2020). La Tradición Cosmopolita. Un noble e imperfecto ideal, Edita Paidós, 1ª edición, España.

OIM (2018): Tendencias migratorias en las Américas, República Bolivariana de Venezuela, Reporte Julio 2018.

OIM (2012): Gestión Fronteriza Integral en la Subregión Andina. Módulo de capacitación para una gestión fronteriza integral que garantice los derechos humanos de las personas en movilidad y combata la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Organización Internacional para las Migraciones y Comisión Andina de Juristas. Primera edición, Lima.

OSORIO A, E. (2014). Emigración internacional venezolana durante la presidencia de Hugo Chávez, Tesis Doctoral para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales, FACES, UCV, Caracas.

OSORIO Á, E. (2014b) La emigración venezolana internacional reciente (1999-2011). En América Latina y el Caribe: un continente, múltiples miradas / Juan C. Ponce ... [et.al.]; coordinado por Alba Carosio; Catalina Banko; Nelly Prigorian. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; CELARG, 2014. E-Book.

OSORIO Á, E. (1985). Geografía de Población de Venezuela. ED. Ariel Seix Barral. Caracas, pág. 46

PÁEZ, T. Coord. (2017) 2da. Edición, La voz de la diáspora venezolana, Edita. El Estilete (La Catarata) Venezuela.

PNUD (2009). Informe sobre Desarrollo Humano 2009 Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos, Mundi-Prensa, Barcelona, España.

RACHADELL, M. (2015). Evolución del Estado venezolano 1958-2015: de la conciliación de intereses al populismo autoritario, Colección Estudios Políticos Nº 11 Fundación de Estudios de Derechos Administrativo (FUNEDA). Editorial Jurídica Venezolana, Caracas, 2015

SAUTU, R. (2005) Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación, Lumiere Ediciones, Buenos Aires, 180 pp.

STRAKA, T. (Compilador) (2016). La nación petrolera: Venezuela 1914 – 2014. Edita Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela, 2016

TORREALBA, R.; SUÁREZ, M.; SCHLOETER, M. (1983). Ciento cincuenta años de políticas inmigratorias en Venezuela, Demografía y Economía Vol. 17, No. 3 (1983), pp. 367-390 Colegio de México, México.

YÉPEZ, B., MARRERO, G. (2021), El siglo XX en Venezuela: una revolución demográfica, consultado: <https://prodavinci.com/el-siglo-xx-en-venezuela-una-revolucion-demografica-2/>.

Recebido em Maio de 2021
Aprovado em Setembro de 2021